Año XIV. Domingo 17 de Agosto de 1884. Núm. 2374.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 13.—No contiene disposicion de interés general.

Gaceta del 14.—*Ultramar.*—Real decreto haciendo extensiva á Cuba y Puerto-Rico la ley de caza vigente en la Península de 10 de Enero de 1879.

Gerona 17 de Agosto de 1884.

A vuela pluma.

Recibimos el correo, abrimos cartas, rompemos fajas, leemos y releemos con verdadera avidez, y nada, no encontramos mas que hastio sobre el que ya tenemos; no se mueve el elemento como suele decirse, ni una mala noticia de sensacion... ¿qué decimos de sensacion? ni una mala noticia que encierre novedad. Solo encontramos lo de siempre; que mandan los conservadores contra viento y marea de los que quisiéramos verlo cien leguas del poder para bien de la pátria y de la libertad; que el cólera está haciendo estragos en las poblaciones cercanas á nuestra frontera, que es otra calamidad tan perjudicial como los conservadores y que el calor nos anonada como si quisiera ser el complemento del cólera y conservadores. Total; tres novedades añejas que aburren al cristiano y lo desesperan. Contra el calor tenemos medios de defensa; los refrescos, los abanicos, las corrientes de aire, los baños de agua dulce y de agua salada, el fresco de la noche, la brisa de las mañanas y los helados por mas que sean poco higiénicos segun respetables opiniones. Con el cólera tenemos las precauciones médicas, la presencia de ánimo, la tranquilidad del espíritu, la buena hijiene del cuerpo, la reglamentacion doméstica, la prudencia en la mesa, el método en la cama, la armonía en la vida sujeta al racional procedimiento de la costumbre; de todo nos podemos precaver si tenemos serenidad y buscamos los medios; pero ¿de los conservadores? Esta es una enfermedad muy parecida á la tísis; acaba con el individuo, léase nacion, sin que él mismo lo sienta; unas veces se manifiesta como los terremotos; otras como la viruela, algunas como la constipacion y si siempre como la tos ferina que si no suele matar, molesta y aburre por regla general y en grado superlativo aniquilando y destruyendo. Unas veces aparece como grano maligno en figura de un Gobernador armado del artículo 22 de la ley provincial; otras como un divieso de malos ratos en figura de Fiscal; otras como cáncer destructor en figura de Alcalde de monterilla; otras como panadizo doloroso en efigie de apremiador y unas veces contra la prensa, otras contra el ciudadano, otras contra el contribuyente, otras contra el derecho, otras contra la ley y siempre contra la razon; resulta que los conservadores son como la síntesis de las siete plagas de Egipto, calamidad horripilante contra la que ni sirven acordonamientos, ni vapores hiponítricos, ni cloruros, ni sulfatos de hierro ni médicos ni farmacéuticos; solo la destruccion de su influencia, que es bien poca por cierto, es suficiente á amortiguar la que ejerce avasalladoramente sobre el pobre pais que siempre paga los platos rotos y á cuyo cuerpo se enrosca como la hiedra al arbol chupando su sangre como hambriento parásito que jamás se hastía y nunca se cansa.

**

Pero ¿á que santo nos metemos en esta clase de raciocinios? Si contra los vicios hay virtudes, contra los conservadores debe haber mucho patriotismo, mucha union, y mucha decision para oponerse á sus concupiscencias y mañas. Si la libertad sufre y la pátria padece y el derecho vé mermados sus límites y el ciudadano ha de vivir como Argos para no caer en sus redes, no hay mas que dejar á un lado cuestiones secundarias, unirse los que por conviccion y por principio defendemos la causa del progreso y poner en planta cuantos medios nos sean factibles al amparo de la ley y luchar, ya que la lucha ha sido siempre el sino fatal de los partidos liberales, pero luchar para vencer, porque ahora tenemos un Rey para el que no existen los obstáculos tradicionales y atiende las palpitaciones de la opinion como el facultativo los latidos del pulso y aplica el remedio con gran pericia y extraordinaria oportunidad. Los conservadores viven en el poder por la fuerza que los liberales les damos con nuestras disensiones y perpétuas discordias que ellos atizan y algunos secundan con inocencia sin igual; pues el remedio es muy sencillo, la union ya iniciada bajo la bandera de nuestro partido que inhiesta sostiene el ilustre hombre de Estado señor Sagasta, es la panacea contra los males que causan los conservadores, es el verdadero cáustico que destruye el cáncer de su administracion, el fuego que lo mata.

**

Pero sin querer nos metemos de nuevo en harina cuando deseamos huir de estos trabajos. Verdad es que para llenar esta seccion, carecemos de alicientes porque el imperio de los conservadores tiene de bueno que produce el orden de los cementerios ó la reglamentacion de los peligros, pero tambien es verdad que hemos hecho bastante con escribir lo escrito en honor y gloria del partido dominante estos renglones que nos han sugerido la falta completa de novedades, esa calma chicha que se nota en el mar de la política, presagio siempre de grandes cambios.

**

Y vendrán esos cambios. Por lo pronto, en el banquete de San Sebastian tienen los conservadores la prueba de que sus planes no andan por camino llano. Aquella division que soñaban, aquella disidencia que habian inventado, se ha convertido en banquete importante y en declaraciones de suma trascendencia y, sabido es que cuando los conservadores se contrarian, es porque Sagasta se aproxima, y se aproxima y vendrá para bien del pais y desencanto de los vividores que hoy aspiran á pasar por conservadores para mañana declararse ardientes Sagastinos y al otro fogosos Zorrillistas y al otro entusiastas republicanos, y á fé que de este género de vividores hay muchos ejemplares que hemos de procurar dejar en observacion zoológica en cuanto nuestro partido venga, que vendrá, á desfacer entuertos y enderezar agravios conservadores.

Del banquete de San Sebastian, en otro lugar publicamos el telégrama que *La Iberia* nos ha proporcionado, y sin perjuicio que publiquemos los detalles, lean el extracto nuestros lectores y se persuadirán de que el malhumor de los que mandan está justificado.

**

Ya hemos dicho que los Emperadores de Alemania y Austria celebraron el dia 6 del actual su acostumbrada entrevista anual en Ischl. La entrevista, como siempre, ha sido en extremo cordial. El dia 7 el Emperador de Alemania, ántes de partir, conferenció una media hora con el Sr. Tisza. A las tres en punto partió S. M. y la despedida de los dos Soberanos fué sumamente afectuosa.

La prensa austriaca comenta esa entrevista, así como la presencia en ella de los ministros Kalnoky y Tisza. No se sabe lo que hayan podido tratar entre si los Soberanos; pero se supone que habrán formado el tema de sus deliberaciones el aborto de la conferencia de Lóndres y la actitud que hayan de tomar las potencias europeas respecto de Inglaterra. Acerca de la alianza austro alemana, se recuerda que esta fué renovada por seis años en la entrevista que en el año último tuvo el príncipe de Bismark con el conde Kalnool y en Gastein.

**

El correo de ayer trae muy pocas noticias. El efecto que ha producido en los conservadores el banque de San Sebastian se manifiesta en la prensa del partido que viene furiosa contra nuestros amigos, prueba de que se ha conseguido dar en el clavo y el clavo aquí es la herida en el deseo de que el partido liberal no se organice.

La cuestion de los cementerios de Madrid parece se arreglará sin que el clero se oponga, ¿cómo? cediendo el señor Romero Robledo en parte, pues parece que cederá en beneficio de las sacramentales un importe algo cuantioso por los enterramientos segun se dice. Esto lo ha arreglado el Cardenal Moreno segun parece con el gobierno, lo cual demuestra que los mestizos ceden ante la inquebrantable resolucion del señor Romero Robledo y á su vez cede éste para evitar el conflicto que querian producir los interesados en los cementerios mandados cerrar. Si así es, tendremos un pastel por resultado quebrantándose un tanto los buenos y desinteresados aplausos que la prensa independiente ha prodigado al Ministro de la Gobernacion.

**

Recordará el lector que entre las separaciones de Ayuntamientos que en nuestra anterior edicion señalábamos, para demostrar los procedimientos que estan en planta en esta época conservadora, estaba la del de Huesca. Pues bien; aquella corporacion suspendida ha recibido del elocuente tribuno señor Castelar, el siguiente telégrama por conducto de D. Manuel Camó:

«Veo como ha pagado ese Ayuntamiento el no haber querido prestarse á la política reaccionaria, empeñada en mostrar que mis ideas, mi representacion, mi historia, no tienen electores en España. Estos atropellos deben servirnos para perseverar en el combate legal, que traerá pronto un triunfo á la libertad, pues nada muestra tanto la próxima ruina de este Gobierno, humillado y vencido, como su arbitrariedad y su violencia.—Emilio Castelar.»

A esto que dice el gran orador, no decimos nosotros una palabra mas.

**

Nuestro ilustre jefe está recibiendo nuevas y repetidas muestras de respeto y consideracion de los liberales todos bilbainos. Sentimos no poder trasladar á nuestras columnas la carta que publica *El Correo* llegado ayer; pero ya que no podemos hacerlo, haremos constar que los vizcainos vienen probando la inmensa popularidad del jefe del partido liberal y su inconmensurable prestijio. Bailes, recibimientos al son de músicas, repiques de campanas, elevacion de cohetes y banquetes, de toda clase de demostraciones es obgeto el eminente estadista, lejítima esperanza de los liberales que se agrupan en su derredor para

bien de la libertad, de la patria y de las instituciones. El señor Sagasta, luego que acompañe á S. M. el Rey á la inauguracion del ferro-carril de Asturias, marchará á Logroño para pasar unos dias al lado de su anciano padre, y de allí emprenderá la escursion anunciada para Barcelona, Zaragoza y Valencia, en donde los liberales se aprestan á recibir al amigo y al jefe como compete á sus grandes merecimientos.

Y basta por hoy, al propio tiempo que anunciamos que en el número próximo publicaremos íntegros los discursos pronunciados en San Sebastian por los señores Gullon y Alonso Martinez. El calor exhuberante; la salud buena y las noticias del cólera no muy satisfactorias.

BANQUETE DE SAN SEBASTIAN.

— —

Señor director de *La Iberia*.

San Sebastian, 12, 5 t.—Acaba de celebrarse el banquete en honor de los Sres. Leon y Castillo y los marqueses de Narros y de San Miquel.

Llegado el momento de los brindis, el duque de Almodovar del Valle se levantó para dar gracias á los señores que asistieron por haber aceptado el banquete.

Brindó por el rey y por Sagasta, y por el deseo de que se convencieran los conservadores de la union del partido.

El señor Gullon se felicita de que el banquete á él ofrecido se ampliase al Sr. Alonso Martinez. Observa que allí estaban representadas todas las clases de la Sociedad, desde la grandeza hasta la prensa, que representa la actividad humana.

Dice que su cordialidad con los adversarios debe responder de la intimidad en que se vive con los correligionarios, y que en diez meses el partido liberal ha conseguido un éxito del que no hay ejemplo.

En este tiempo que hace fué despedido del mundo el partido, se han confirmado las esperanzas y propósitos del partido conservador, que vive con la savia del partido liberal.

Nada se busca sin el concurso de los liberales, y en las cuestiones exteriores el Gobierno ha sufrido humillaciones que el orador llora como español.

En otros delicados asuntos, la política liberal ha demostrado que supo impedir que los chispazos se convirtieran en incendio.

Está confirmado que fué inoportuna la sálida de los liberales del poder.

Los partidos mas avanzados, que nos creen divididos, no han podido formar agrupacion. Si nuestra unidad y fuerza les hace buscar al partido liberal, que es un partido serio, vengan en buen hora; serán recibidos con los brazos abiertos.

Condena la impaciencia y la tibieza

Despues de un elocuentísimo párrafo sobre el concepto de la patria, brinda por el rey, por la unidad del partido y por los diputados y senadores. (Aplausos).

El Sr. Alonso Martinez dice que agradece el almuerzo fraternal con que es obsequiado por el partido á que pertenece, partido tan liberal como monárquico; lo cual significa, para los liberales, que la forma monárquica es indispensable en España para el planteamiento de las libertades públicas bajo el trono de S. M, el Rey don Alfonso XII.

Brinda por el Rey, por la familia real, por las instituciones, y con mucho gusto por el señor Sagasta.

Cuando éste terminó en el Congreso el discurso del mensaje, el primer abrazo fué el mio, porque interpretó fielmente las aspiraciones y los propósitos de la doctrina liberal.

Califica de magnífico el discurso del señor Sagasta. No hay nada mas inconveniente—dice—que promover cismas despues de la última legislatura que tanta gloria produjo al partido liberal.

Frente á las divisiones de la izquierda, frente á las divisiones conservadoras, cuyo campo domina un partido más religioso que político, hasta el punto de haber provocado un conflicto internacional que hiere á la altivez española, el grupo liberal se mostró unido y disciplinado.

Llama al Sr. Sagasta jefe indiscutible del partido liberal y protesta contra las maniobras conservadoras que sostienen que es preciso formar el partido liberal. Este está formado.

Es escusado negar la existencia de los partidos: ni en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en ninguna parte se niegan la existencia mútuamente los partidos: este es procedimiento conservador español. Este se formó en 1880 con el partido constitucional y otros elementos cuya identidad de opiniones se mostró lentamente.

Tributa un cariñoso recuerdo á los generales Zavala, Martinez Campos y Jovellar, que contribuyeron á la formacion del partido liberal.

Por error de doctrina ó por egoismo niegan los conservadores condiciones de gobierno al partido liberal si no se verifica la union con las fracciones democráticas.

El partido conservador tiene la mania de buscar herederos que nunca encuentra.

Bueno seria que hubiese dos partidos únicos, pero donde existe libre exámen es imposible conseguir esto; en filosofía sucede lo propio: tiene derecha, izquierda y centro.

Exigirnos que nos fundamos con los demócratas es pedir un imposible; la lógica pide en este caso que los conservadores, para mandar, estén unidos con Moyano, Cheste y con los elementos tradicionales.

El partido liberal está formado en condiciones brillantes.

«No quiero decir con esto que el partido deba encerrarse en el molde de 1880.»

El partido liberal es reformista progresivo, no puede rechazar á quien quiera ingresar en sus filas; para unir los distintos grupos hay varios métodos de fusion, benevolencia y alianza.

La union es imposible sin coincidir en las ideas, como lo demuestran las divisiones de la izquierda.

Mientras haya diversidad en el concepto de la monarquía, la union es imposible; no olvidemos el consejo de Lorenzana: una iglesia, un dogma y un pastor; son los atributos del partido liberal, el rey la monarquía y la Constitucion de 1876.

En la interpretacion liberal para el planteamiento de los derechos individuales, de la libertad de la prensa, del ensanche del voto nacional y de la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, son puntos en los que hay márgen para inteligencias con todas las fracciones liberales.

Recuerda que el mejor timbre del partido liberal fué la benevolencia de Castelar.

Califica de torpe conducta la del Gobierno actual hostilizando al ilustre orador; concluye deseando la inteligencia cordial entre todas las fracciones liberales que mata el pesimismo, y recuerda otra vez la frase célebre de Lorenzana.

El Sr. Sanchez Pastor brinda por los Sres. Gullon y Alonso Martinez, á quienes la prensa debe la abolicion de la ley conservadora, iniciada por el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y el juicio oral que da garantia al escritor.

El marqués de Aguilar de Campoó brinda por la comision organizadora del banquete.

El Sr. Rizo por los señores allí reunidos.

Se acuerda mandar un cariñoso telégrama al señor Sagasta, que redacta el Sr. Sanchez Pastor.

Grande entusiasmo.—*El Corresponsal.*

Proyectos.

Como dijimos en el anterior número, el señor Romero Robledo proyecta reformas en las leyes, no en todas, y como *La Epoca* afirma é indica algunas de las que estos dias han consignado los periódicos de oposicion, bueno será que los lectores de LA LUCHA sepan en que consisten estas reformas.

LEY MUNICIPAL.—Al Municipio se le darán ámplias facultades para resolver todo aquello que sea privativo de su organismo, reservándose el Gobierno la intervencion por medio de delegados en las localidades, nombrados directamente, que cuidarán de todo aquello que, como los servicios de policía y de Hacienda, en lo que éste tiene relacion con la vida del Estado, son de general interés.

LEY PROVINCIAL.—Se cambia en absoluto su actual modo de ser: se reducen sus funciones y se reservan al gobernador muchas de que ahora carece, para dar mayor libertad al régimen municipal, y en virtud de la intervencion directa que el Gobierno habrá de tener por medio de sus delegados en las localidades.

LEY ELECTORAL.—Desea el Sr. Romero quitar toda intervencion al Gobierno y al poder judicial en las elecciones, cesando los alcaldes en las funciones de presidentes de las mesas, que hoy desempeñan, y aboliendo el procedimiento que hoy se observa en la designacion de interventores.

Los candidatos intervendrán por sí todas las mesas, y éstas deberán ser presididas por el interventor más antiguo.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes al sorteo se remitirán las actas parciales á la secretaria del Congreso, quedando abolido el pernicioso sistema de escrutinios generales á los ocho dias de la eleccion en las cabezas de distritos.

El escrutinio general deberá hacerse en Madrid por una junta magna, presidida por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y de que formarán parte el presidente de la Academia de ciencias morales y políticas y los jefes de los partidos y las personas más influyentes en la política.

Tambien se iniciará el principio de abolicion de la actual division territorial electoral, iniciando el de pequeñas circunscripciones, con objeto de que tengan constante representacion las minorías.

LEY DE SANIDAD.—Se reforma la vigente en armonía con los progresos de la época y las necesidades de los tiempos, organizándola sobre bases científicas.

LEY DE POLICIA.—Tal vez se cree un Cuerpo especial bien dotado, y con una Direccion especial.

REFORMAS PENITENCIARIAS.— Serán radicales, creando casas de correccion y dando á los presidios la unidad de un sistema.

Muchos proyectos se nos figuran; pero del mal el menos si se realizan en beneficio del pais que pide más desentralizacion y menos egoismo en el modo de administrar sus intereses, pues sabido es el afan con que los partidos menos liberales procuran acapararlo todo en los altos centros de la Administracion dejando esclavos á los pueblos que viven sin iniciativa.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 14 de Agosto de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ha dicho el doctor Santero en uno de sus recientes artículos, que el cólera morbo asiático pierde fuerza en sus segundas ó terceras generaciones exóticas, que es lo que precisamente acontece con el importado á Tolon desde el Tonkin, el cual no tiene la gravedad que tuviera, si hubiese sido importado directamente de su origen, del Ganges; opinion en que están conformes todos los médicos. La menor gravedad del mal la demuestran igual mente dia por dia los telégramas que anuncian los fallecimientos ocurridos, y á mi juicio contribuyen tambien á este resultado las mejores condiciones higiénicas que han alcanzado la mayor parte de las poblaciones.

Madrid, Barcelona, el mismo Gerona, casi todos los pueblos, han mejorado notablemente de veinte años acá ademas de tener calles mas anchas y ventiladas, han aumentado el caudal de sus aguas potables, y han procurado por todos los medios seguir la marcha reformadora de este siglo.

Ahora bien; ¿este conjunto de circunstancias aconseja medidas severas y estremas en acordonamientos, cuarentenas y desinfecciones?

Yo creo que no, por mas que la ciencia no ha dicho aun su última palabra, pues mientras unos médicos defienden aquellas medidas con todo rigor, otros las consideran ineficaces, y los mismos partidarios de los acordonamientos vienen en parte á darles la razon, puesto que admiten que el aire ambiente es el principal vehículo del agente generador del cólera á cortas distancias, que es precisamente la marcha que sigue la enfermedad en Francia.

Desengáñense los partidarios de medidas extremas; si el aire empuja el cólera hacia el mediodia, España lo sufrirá á pesar de lazaretos y cuarentenas. Sucederá como con la filoxera; quiso al principio arrancarse todas las cepas de la frontera é inmediatas á los puntos infestados, y de un salto la filoxera se plantó en Málaga y en comarcas de la provincia de Gerona bastante separadas de la frontera.

Por lo tanto, el público debe tener mas confianza en si mismo, que en lo que digan ó aconsejen los médicos, cuando ellos mismos declaran que la ciencia ha adelantado poco en este particular, y se atreven á calificar de vulgaridades científicas mucho de lo publicado por el doctor aleman Koch.

Recuerden los lectores de LA LUCHA lo que dije con mi carta anterior acerca de la péste que sufrió Cadiz en 1800; entonces como ahora el miedo es el principal vigorizador de la enfermedad, y las alteraciones en la vida ordinaria del individuo la causa predisponente. Que no suceda como en *Los bandos de Villafrita*, bonita revista que dá y dará muy buenas entradas al teato de verano *Recoletos*.

Entre otros personajes aparece un viajero á quien todos los vecinos enteran de cuanto ocurre en la poblacion, y al preguntarle de donde viene y contestar que de Marsella, se queda en un segundo, solo en escena sin saberse esplicar el porqué, mientras el público rie á carcajada suelta.

La higiene es el verdadero preservativo, dice Lantero, y tiene razon. La persona que sepa conservar la tranquilidad moral necesaria, que huya de todo exceso, que evite pérdidas en el organismo, que no altere en fin su vida ordinaria, si esta está basada en los buenos principios de la higiene, es casi seguro que no sentirá los efectos del mal.

Por el contrario, la persona que empieze por ver fermentos ó microbios en todas partes, que llene su cuerpo y su casa de potingues y desinfectantes, que altere en fin su vida usual y ordinaria, no dude que llama á voces á la enfermedad, como la llamaria la persona despreocupada que hiciera alar-

de de su temeridad, comiendo y bebiendo lo nocivo á la salud.

Y concluyo como los almanaques, confianza en Dios sobre todo.—*Nieves.*

Gacetilla General.

Durante estos últimos, dias han atraido numerosa concurrencia las fiestas del barrio del Mercadal y calle del Cármen, habiéndose celebrado con toda pompa los festejos que la primera tenia anunciados. En la plaza de dicho barrio tenian contratada la reputada orquesta de Palafrugell, la cual ejecutó piezas de reconocido mérito.

—A instancias de la Compañía de los ferro-carriles, se instruye expediente en este gobierno de provincia para la concesion que tiene pedida para derivar y aprovechar aguas de la riera de Port-bou en cantidad de un litro y 158 milésimas por segundo, con destino á la alimentacion de las máquinas y demas atenciones del servicio en la estacion de dicho pueblo.

—Hoy, á las 9 y media tendrá lugar en los jardines del *Centro* uno de los bailes de orquesta que, como de costumbre, con tan lisonjero éxito viene celebrando la Sociedad *Flora.*

—Por la Direccion General de Sanidad, se han declarado súcias las procedencias de Cette, (Francia) y de Porto-Manricio y Turin (Italia) así como las de Perpiñan y otros puntos cercanos á nuestra frontera.

—Dice *El Palafrugellense*:

«Desde la aparicion del cólera en Francia, el reputado doctor en medicina D. José Massot establecido en Perpiñan, ofreció al consul español de aquella ciudad Sr. Garcia, cuidar de la asistencia médica de los españoles allí residentes en el degraciado caso de que se presentase en Perpiñan la epidemia colérica.

Damos gustosos publicidad á este acto de abnegacion y filantropía, ya que se trata de una persona conocida de todos y que á sus relevantes méritos científicos y profesionales reune la circunstancia de estar ligado con estrechos lazos de sangre con una de las familias más distinguidas y respetables de esta villa.

Reciba el Dr. Massot el testimonio de nuestra gratitud por los buenos sentimientos que le animan en favor de nuestros compatricios.»

Unimos nuestra felicitacion á la del colega.

—Por fidedigno conducto sabemos que son ya en número bastante respetable las composiciones recibidas en secretaria para el certámen que, en el próximo octubre, celebrará la Asociacion literaria de esta ciudad.

—En la Comisaria de guerra de esta plaza tendrá lugar el ventinueve del actual, la subasta pública para el suministro de utensilios á la tropa y caballos del ejército estante y transeunte de Puigcerdá é islas Medas.

En la misma Comisaria tendrá lugar el 28 á las 10 de la mañana la subasta para suministro de pan y pienso á la tropa y caballos estante y transeunte en Olot y Puigcerdá.

—Un periódico madrileño, hace esta profecia:

Anoche se dijo que hasta diciembre no se volverán á reunir las Cortes, y que todos los ministros presentarán por esperas los proyectos de ley.

Ni lo uno ni lo otro: para diciembre no serán ministros los actuales, y por lo tanto, no tendrán oportunidad para presentar esos proyectos: á duras penas vivirá la situacion dos meses, y eso por el qué dirán: con la caida de la hoja, caerá el Ministerio.

Dios te oiga y el Rey lo haga que bien se necesita.

—Segun *El Ampurdan,* anda por Figueras una chica de doce años que tiene la habilidad de tomar el nombre de personas conocidas y de asociaciones benéficas para pedir limosnas y favores.

—Continua el Teatro de Verano siendo el centro de reunion de la sociedad gerundense, en términos, que hay noche que materialmente se llena aquel espacioso local de bonitas jóvenes que sacan de quicio á los pollos y hasta á los gallos que acuden como moscas á rico panal de miel. Por supuesto, se debe tanta concurrencia á la compañía de declamacion que actua con tanto aplauso, especialmente á la señora Mora y señor Grifell que son los predilectos artistas de nuestro público y en verdad que con razon sobrada. La Empresa no puede quejarse, ya que bien vé secundados sus esfuerzos de lo cual nos alegramos mucho.

EL ATENEO DE ZARAGOZA

convoca á un certámen científico y literario que, con motivo de las fiestas del Pilar, ha de celebrarse en esta poblacion, siendo los premios, asuntos y condiciones los que siguen:

PREMIOS Y ASUNTOS.

SECCION DE CIENCIAS NATURALES.

1.° Premio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.—*Una escribania de plata.*

TEMA: Condiciones sanitarias de Zaragoza; medios prácticos y adecuados para su mejoramiento: disminucion de la mortalidad y aumento de la vida media de sus habitantes.

2.° Premio del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola zaragozano.—*Un medallón de oro.*

TEMA: Memoria descriptiva de las principales industrias antiguas y modernas de Zaragoza y de su estado presente. Estudio de los medios que más pueden contribuir para mejorar las actuales y fomentar otras nuevas, que la ciencia indica, como propias del país; señalando las razones que aconsejan su instalacion.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

3.° Premio del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.—*Una coleccion de Códigos españoles.*

TEMA: Estudio comparativo del *Hábeas corpus y del Privilegio de la Manifestacion.*

4.° Premio de la Real Sociedad Económica aragonesa de Amigos del Pais.—*Un prensa-papeles de plata.*

TEMA: Estudio crítico sobre los economistas aragoneses.

5.° Premio del Sr. Presidente del Ateneo D. Marceliano Isabal.—Un ejemplar de los *Fueros, Observancias y Actos de córtes del Reino de Aragon,* (edicion precedida de un discurso sobre la legislacion foral de Aragón por D. Pascual Savall y D. Santiago Penen.)

TEMA: Exposicion y juicio crítico del sistema de gobierno y fueros del antiguo reino de Aragón.

SECCION DE LITERATURA Y ARTES.

Prosa.

6.ª Premio de la universidad literaria de Zaragoza.—Un ejemplar del *Quijote,* lujosamente encuadernado.—(Edicion de 1875, ilustrada por Doré).

TEMA: Juicio crítico del libro de Moncada, *Expedicion de catalalanes y aragoneses contra turcos y griegos.*

7.° Premio del Emmo. Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de esta Sede Metropolitana.—*Historia de la Vigen* (lujosamente encuadernada).

TEMA: Goya, pintor religioso; descripcion y juicio crítico de sus frescos en la Basílica del Pilar.

8.° Premio del Sr. Presidente de esta Seccion D. Faustino Sancho y Gil.—Una edicion del *Quijote,* anotada por Benjumea é ilustrada por Balaca.

TEMA: Elogio de D. Ramón de Pignatelli.

Verso.

9.° Premio de la Diputacion provincial.—*Una lira de plata.*

TEMA: Un romance ó una leyenda sobre asunto de la historia de Aragón anterior al siglo XV.

10. Premio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, D. José Alonso Colmenares.—*Una rosa de plata.*

TEMA: Veinte cantares, originales.

11. Premio del Casino de Zaragoza.—*Una pluma de plata.*

TEMA: Un soneto cuyo asunto sea un personaje de la historia de Aragón.

12. Premio del Ateneo científico, literario y artístico de Zaragoza.—*Una copa de bronce estilo antiguo.*

TEMA: Poesia, con libertad de asunto, género y metro.

CONDICIONES DEL CERTÁMEN.

1.ª El plazo para la admision de los trabajos en prosa y verso, acerca de los temas indicados, terminará el dia 30 de Setiembre próximo.—Deberá hacerse la entrega bajo dos sobres lacrados, que contendrán, el uno el trabajo en prosa ó verso, y el otro, el nombre, apellido y residencia del autor, y modo seguro de dirigirle aviso en el caso de que obtuviese premio.—En la parte exterior de ambos sobres deberán ir escritos el mismo lema, la primera línea ó el primer verso de la produccion y el título de ésta.—Los trabajos se dirigirán al Presidente del Ateneo, quien dará de ellos recibo en que se citen los títulos, lemas y primera linea ó primera estrofa.—No se admitirá ninguno á que acompañe oficio, carta ó indicacion de cualquier clase por donde pueda conocerse el nombre del autor. El que envie su obra por el correo, si desea el recibo mencionado, designará la persona extraña á su familia á quien la Presidencia haya de entregarlo ó remitirlo, sin nombrarse, ni dar indicio que forme el convencimiento de cuál sea su propio nombre.

2.ª El jurado calificador, formado por los señores Presidentes y Vicepresidentes del Ateneo y sus Secciones, publicará su fallo dentro de la primera quincena de Octubre, en una Junta general del Ateneo, en la que se procederá á abrir los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, á fin de que, con anterioridad, puedan saberlo los poetas y prosistas laureados y concurrir al acto de la distribucion de los premios ó nombrar quien los represента. En ese acto se acordará depositar en el archivo de la Sociedad los trabajos que no hubieren merecido recompensa, y los sobres cerrados, que á éstos correspondan, se quemarán en la sesion en que se distribuyan los premios, lo cual se verificará en una solemne convocada al efecto.

3.ª El Jurado se reserva el derecho de conceder los *accesits* que estime justos, lo mismo en el caso de declarar desierto un premio, que en el de concederlo; no pudiendo sus individuos tomar parte en el certámen.

4.ª Para la concesion de un premio será necesaria la mayoria absoluta de votos en el Jurado, y si algún trabajo solo consiguiese la relativa á favor de dicha concesion, únicamente podrá obtener un *accesit.*

5.ª Si se declarase desierto un premio y en algún otro tema se presentare más de un trabajo digno de ser premiado, quedará el Jurado facultado para disponer del ó de los declarados desiertos, prévia la autorizacion de los donantes.

6.° Todos los trabajos en prosa ó verso que se presentaren, deberán ser originales inéditos y estar escritos en castellano, quedando los laureados de propiedad de sus autores.—El Jurado, sin embargo, resérvase la facultad de imprimir los que, por su excepcional mérito, sean acreedores á este honor; en cuyo caso entregará á sus autores un buen número de ejemplares y hará suya el Ateneo esta primera edicion.

7.° No se adjudicará el premio al autor de un trabajo digno de recompensa, si roto el sobre á este correspondiente, resulta que ha ocultado ó simulado su nombre.

Zaragoza 15 de Julio de 1884.

El Presidente y Vicepresidentes del Ateneo, *Marceliano Isabal; Angel María de Pozas, Salustiano Fernandez de la Vega, Bruno Solano.*—El Presidente y Vicepresidentes de la Seccion de ciencias morales y políticas, *Ignacio Aybar; Juan Jimeno Rodrigo, Joaquin Jimeno Vizarra.*—El Presidente y Vicepresidentes de la Seccion de ciencias naturales, *Félix Aramendia; José Muñoz del Castillo, Atilano Bastos.*—El Presidente y Vicepresidentes de la Seccion de Literatura, *Faustino Sancho y Gil; Baldomero Mediano, José Pellicer.*

Provincias.

En Villanueva y Geltrú ha cesado la huelga que por espacio de mas de veinte semanas venian sosteniendo los oficiales-cuberos de la expresada villa, por haber sido aceptada por los señores comerciantes de vinos la nueva estadística de precios para la confeccion de los distintos envases de toneleria que les tenian presentada.

Telégramas.

Servicio particular de LA LUCHA.

Madrid 16, á las 4'30 tarde.—Escasez total de noticias políticas.

Los valores sostenidos. Renta perpétua 59'85 amortizable 74'50.

Salud en toda España escelente.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anúncios.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «*Antivenéreo* del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

GALLETA DE FUCUS

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA

POR EL FARMACEUTICO

EDUARDO MARTI EZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de *Dulcámara* compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina ála calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estóaagla y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ò que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

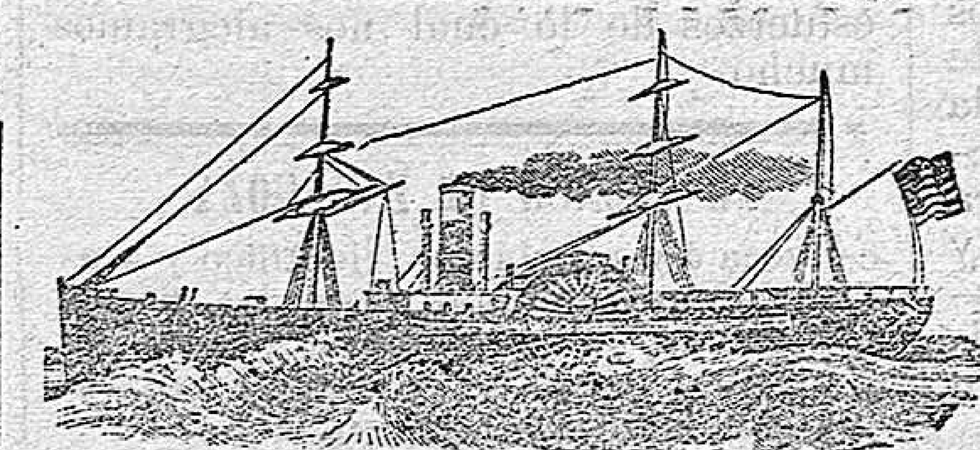
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «*Gran Farmacia*,» plaza de la *Constitucion*, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y Aémrica.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO

HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*NOTA.—*Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa